

DOCUMENTO Documento SIR: Oficio. Anuncio. ADIF. Ocupación relativa al Proyecto de corrección de zonas inundables en línea 300 Madrid Chamartín – Valencia – Estación del Nord	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4012 , Fecha de entrada: 13/02/2026 8:08:00	
OTROS DATOS Código para validación: YDHBC-W7M9Y-AQHFY Fecha de emisión: 16 de Febrero de 2026 a las 14:10:19 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987223 YDHBC-W7M9Y-AQHFY 62562D2E8B56E6C9A2F81B9B2F3256D25CAEF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: NHNWAHT6MVJD2MHCX80GJ39J1G
Verificable en https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/02/2026 al 10/03/2026.

EUGENIO NASARRE SERRANO
Director de Conservación y Mantenimiento

D. Miguel Gómez Herrero
ALCALDE-PRESIDENTE
Ayuntamiento de Aranjuez
Plaza de la Constitución s/n
28300 Aranjuez (Madrid)

En fecha 26 de diciembre de 2025 el Director General de Operaciones y Explotación de la Entidad Pública Empresarial ADIF ha resuelto aprobar provisionalmente el **"PROYECTO DE CORRECCIÓN DE ZONAS INUNDABLES COMPRENDIDA ENTRE LOS PP.KK. 65+200 – 88+400 DE LA LÍNEA 300. MADRID CHAMARTÍN – VALENCIA – ESTACIÓ DEL NORD"**

De acuerdo con lo establecido en la anterior resolución aprobatoria, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el citado Proyecto, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Adjunto se remite enlace electrónico con la Nota Anuncio que incluye la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Aranjuez, y el Anejo de expropiaciones del citado Proyecto, a fin de que sea expuesto y pueda ser consultado por los titulares de los bienes afectados.

<https://adif365.sharepoint.com/:f:/s/informacionpublicaexpropiaciones/IgC7vGsX00cgR661-ZkZWaX6AV7wX0EYzI9WB-Wyh8M5o98?e=F1Vi9q>

Asimismo, le informo que se pondrá a disposición del público el Anejo de Expropiaciones del Proyecto en la Delegación del Gobierno en Madrid (Calle Miguel Ángel 25, 28071 Madrid), en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey 32, 1ª Planta, 28008 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Por último, se ruega nos remita certificación de que la documentación ha estado expuesta al público durante el plazo previsto y las alegaciones que se hubieran recibido en dicho periodo. La remisión de dicha información se realizará a la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey 32, 1ª Planta, 28008 Madrid).

Firmado electrónicamente por: NASARRE SERRANO EUGENIO (FIRMA)
10.02.2026 19:13:25 CET

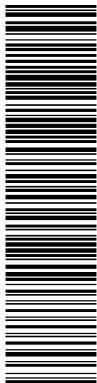


Ver alcance en aenor.es

Ref.: DPAVE/STM/SYV rs7360

DIRECCION GENERAL
ADIF
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 5ª planta
28020 Madrid
Tel. 917744695
www.adif.es
COD.
DIR EA 0009175

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento SIR: Anuncio, ADIF. Ocupación relativa al Proyecto de corrección de zonas inundables en línea 300 Madrid Chamartín – Valencia – Estación del Nord	Número de la anotación: 4012 , Fecha de entrada: 13/02/2026 8:08:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: QFFFB-XPBV1-ENU80 Fecha de emisión: 16 de Febrero de 2026 a las 14:10:20 Página 1 de 7		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC8258798527E59A6D761C1BFEED272647E47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.adif.gob.es/valida.jsp>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GCC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/02/2026 al 10/03/2026.



Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "*Proyecto de corrección de zonas inundables comprendida entre los PP.KK. 65+200 – 88+400 de la línea 300. Madrid Chamartín – Valencia – Estació del Nord*".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Madrid (C/ Miguel Ángel 25, 28071 Madrid), en la subdelegación del Gobierno en Toledo (Plaza San Vicente 3, 45071 Toledo), en el Área de Proyectos y Obras de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey, 32, 1ª planta, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Aranjuez (Plaza de la Constitución s/n, 28300 Aranjuez, Madrid), en el Ayuntamiento de Yepes (Plaza Mayor 20, 45313 Yepes, Toledo), en el Ayuntamiento de Villasequilla (Plaza Mayor 1, 45740 Villasequilla, Toledo), en el Ayuntamiento de La Guardia (Plaza Mayor 1, 45760 La Guardia, Toledo) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

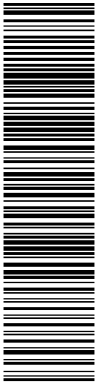
Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Área de Proyectos y Obras de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey 32, 1ª Planta, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de corrección de zonas inundables comprendida entre los PP.KK. 65+200 – 88+400 de la línea 300. Madrid Chamartín – Valencia – Estació del Nord".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
- Sede electrónica Adif:
<https://sede.adif.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1997222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC825B798527EF9A6D761C1BFED272647E17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



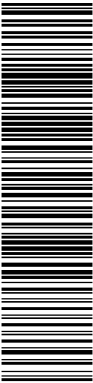
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GCC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Término Municipal de Aranjuez

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-28.0133-0400	25	11	Hernández Rodríguez, Máximo CL Platino 12 28021 Madrid	66	0	0	66
Y-28.0133-0401	25	9006	Ayuntamiento de Aranjuez CL Stuart 91 28300 Aranjuez (Madrid)	223	0	66	289
Y-28.0133-0402	25	2	Áridos El Matujal S.L. CL Lepanto 13 45222 Borox (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	345	0	3935	4280
Y-28.0133-0403	25	22	Carmena Carmena, Rodrigo (Herederos de) CL Virgen de Lourdes 2 Pl:7 Pt:2 28027 Madrid; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	670	0	0	670
Y-28.0133-0404	25	21	Carmena Carmena, Rodrigo (Herederos de) CL Virgen de Lourdes 2 Pl:7 Pt:2 28027 Madrid; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	88	0	2970	3058
Y-28.0133-0405	25	8	Áridos El Matujal S.L. CL Lepanto 13 45222 Borox (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	3945	0	1012	4957
Y-28.0133-0406	25	10	Agrícola Cipriano Sánchez e Hijos S.A. CL DR Layna Serrano 34 19002 Guadalajara	1115	285	1695	3095

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC8258798527EF9A6D761C1BFEED272647E47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

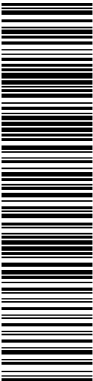


Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-28.0133-0407	25	60001	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible PS de la Castellana 67 28046 Madrid	322	0	0	322
Y-28.0133-0408	25	9011	Comunidad de Madrid PZ Chamberí 8 Pl:2 Pt:TS 28010 Madrid; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	163	0	0	163

Término Municipal de Yepes

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.2028-0001	s/n		Desconocido	65	0	0	65
Y-45.2028-0002	7	3	Desconocido	27	0	0	27
Y-45.2028-0003	7	9003	Diputación Provincial de Toledo PL de la Merced 4 45002 Toledo	51	0	0	51
Y-45.2028-0004	Carretera N-400		Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible PS de la Castellana 67 28046 Madrid	78	0	0	78
Y-45.2028-0005	6615301VK3261N0001BA		Bermúdez García, Marcos Ramón CL Mediodía 3 Es:1 Pl:03 Pt:C 45240 Alameda de la Sagra (Toledo)	10	0	0	10

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC825B798527EF9A6D761C19FED272647E47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.anaejuez.es/>

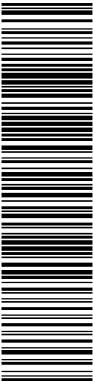


La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GCC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.2028-0006	7	9004	Ferrocarril del Mediodía; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	7422	0	0	7422
Y-45.2028-0007	0012001VK0032B00010M		Cemex España Operaciones S.L. CL Hernández de Tejada 1 28027 Madrid	0	0	7028	7028
Y-45.2028-0008	7	9008	Ferrocarril del Mediodía; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	662	0	0	662
Y-45.2028-0009	7	101	Álvarez Palencia Megia, Margarita CL Rollo 7 45313 Yepes (Toledo)	0	0	102	102

Término Municipal de Villasequilla



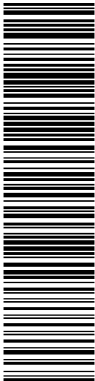
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1997222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC825B798527EF9A6D761C1BFEED272647E47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ana juzez.es/>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GCC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.1973-0100	38	9005	Confederación Hidrográfica del Tajo AV de Portugal 81 28011 Madrid; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	217	0	0	217
Y-45.1973-0101	38	95	García Carmena, Óscar CL Magdalena 5 45740 Villasequilla (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	2902	0	0	2902
Y-45.1973-0102	38	94	Sánchez Majano Caño, María Luisa (Herederos de) CL Toledo 2 45740 Villasequilla (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	218	0	0	218
Y-45.1973-0103	38	92	Marín Marín, Ciriaco AV Santa Reliquia (residencia) 27 45313 Yepes (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	58	0	0	58
Y-45.1973-0104	38	9003	Ferrocarril Madrid Sevilla; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1715	0	0	1715

Término Municipal de La Guardia



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1997222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC825B798527EF5A6D761C1BFED272647E17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GCC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.0710-0001	37	9008	Desconocido; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1790	0	0	1790
Y-45.0710-0002	37	9003	Ayuntamiento de La Guardia PZ Mayor 1 45760 La Guardia (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1899	0	0	1899
Y-45.0710-0003	37	9	Ayuntamiento de La Guardia PZ Mayor 1 45760 La Guardia (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1528	0	0	1528
Y-45.0710-0004	35	9001	Ayuntamiento de La Guardia PZ Mayor 1 45760 La Guardia (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	2284	0	0	2284
Y-45.0710-0005	35	136	Álvarez-Mendizabal de la Vega, Rafael (Herederos de) CL Ortega y Gasset 6 Pl:04 Pt:IZ 28006 Madrid	748	0	0	748

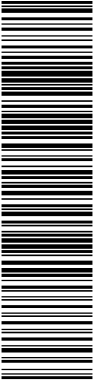
El Director de Conservación y Mantenimiento

D. Eugenio Nasarre Serrano

**Por delegación de firma en virtud de la Resolución del Presidente de la E.P.E. ADIF de 30 de enero de 2026.*

Firmado electrónicamente por: NASARRE SERRANO EUGENIO (FIRMA)
07.02.2026 00:03:54 CET

DOCUMENTO Documento SIR: Anuncio, ADIF. Ocupación relativa al Proyecto de corrección de zonas inundables en línea 300 Madrid Chamartín – Valencia – Estación del Nord	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4012 , Fecha de entrada: 13/02/2026 8:08 :00	
OTROS DATOS Código para validación: QFFFB-XPBV1-ENU80 Fecha de emisión: 16 de Febrero de 2026 a las 14:10:20 Página 7 de 7	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987222 QFFFB-XPBV1-ENU80 BD01CC825B798527EF9A6D761C1BFED272647E17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.adif.gob.es/verificacion>





La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: JKZ9VYCKZDPM4RQ1X80GC2923G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>